

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN ENOLOGÍA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_130	

INFORME ANUAL GRADO EN ENOLOGÍA CURSO 2023-2024

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 09-01-2025	Revisado y aprobado por la Comisión de Calidad del Centro Fecha: 29-01-2025	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 10-02-2025
Firma:  Manuel Ramírez Fernández Coordinador CCT Grado en Enología.	Firma:  Juan Fernando García Araya Responsable SAIC Facultad de Ciencias.	Firma:  Pedro J. Casero Linares. Decano Facultad de Ciencias

Índice

1.	Datos identificativos de la titulación	3
2.	Indicadores del título	4
2.1.	Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1.	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2.	Indicadores de resultados académicos	6
2.2.1.	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	6
2.2.2.	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	7
2.2.3.	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	8
2.2.4.	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	9
2.2.5.	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	10
2.3.	Indicadores satisfacción de los usuarios	14
2.3.1.	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001).....	14
2.3.2.	Satisfacción con la titulación	15
2.3.3.	Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	16
2.4.	Indicadores de proceso académico.....	17
2.4.1.	Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	17
2.4.2.	Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	18
3.	Valoración del título (criterios y directrices)	19
3.1.	Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	19
3.2.	Criterio 2. Información y transparencia	20
3.3.	Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	20
3.4.	Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia.....	21
3.5.	Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	21
3.6.	Criterio 6. Resultados de aprendizaje	22
3.7.	Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	22
4.	Reclamaciones	23
5.	Plan de mejoras	24
5.1.	Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	24
5.2.	Plan de mejoras para el próximo curso.....	25

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN ENOLOGÍA
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Ciencias
Nombre del Centro	Facultad De Ciencias
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2010-11
Enlace web de la titulación	https://ciencias.unex.es/titulaciones/0130/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-enologia/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	MANUEL RAMÍREZ FERNÁNDEZ
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	45

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

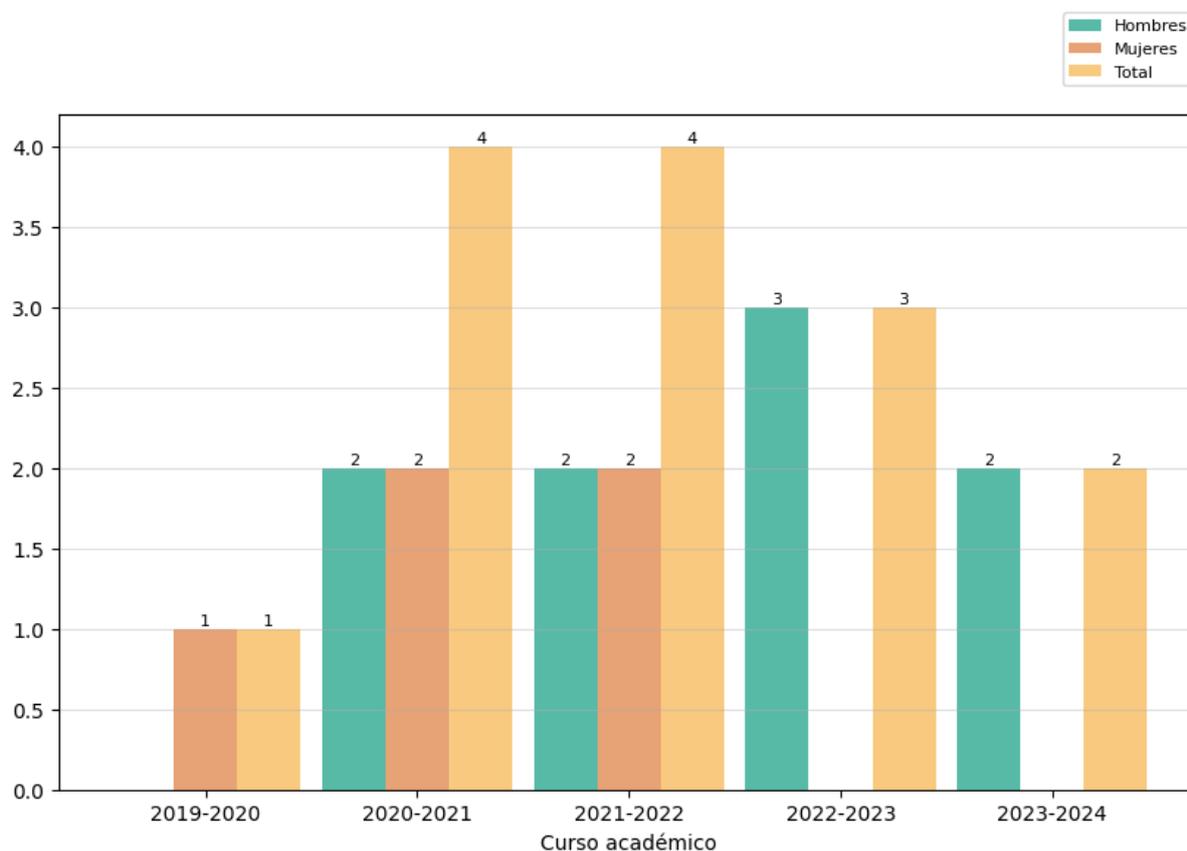
La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)¹.

¹ <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)

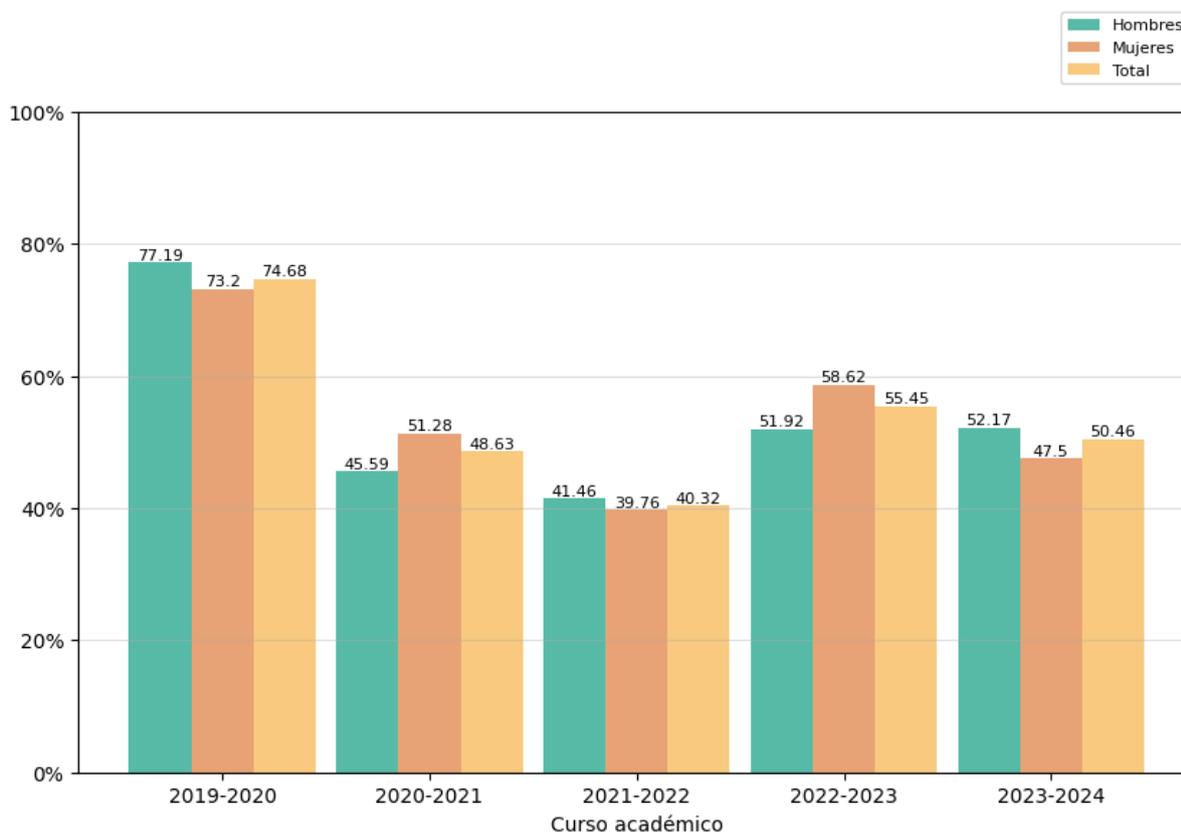


Reflexión sobre el indicador

En los últimos 5 años la evolución en el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso se incrementó en 1 alumna en 2019-20 hasta llegar a 4 alumnos en los cursos 2020-21 y 2021-22. Sin embargo, ha vuelto a bajar a 2 alumnos en 2023-24. Este número bajo sigue siendo preocupante para esta CCT, que considera necesario emprender la reforma de este título para hacerlo más atractivo a los estudiantes, facilitar el acceso de estudiantes y graduados procedentes de otras titulaciones, y realizar campañas de difusión eficaces. En cuanto a la distribución por sexos, no ha habido alumnos de nuevo ingreso en los dos últimos cursos.

2.2. Indicadores de resultados académicos

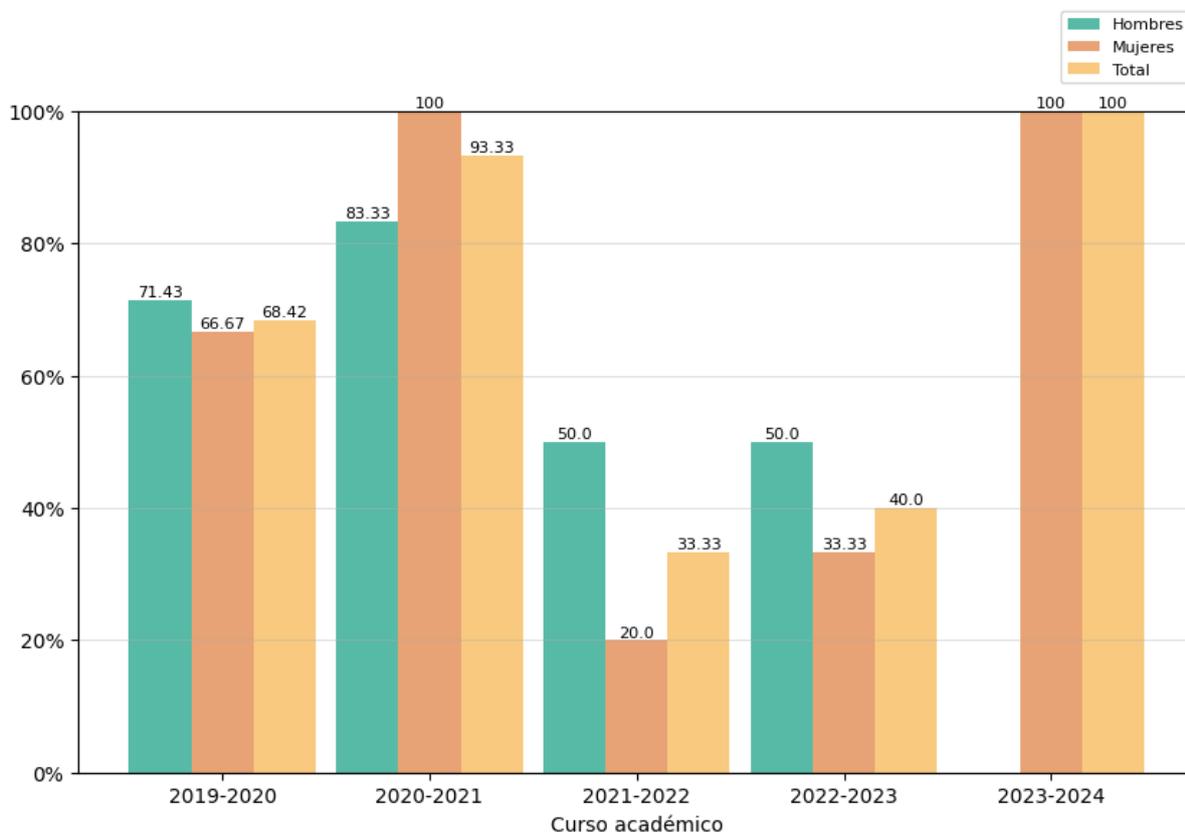
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)



Reflexión sobre el indicador

La tasa de rendimiento ofrece unos resultados aceptables, con valores que se mantienen en niveles medios-altos, disminuyendo ligeramente en el último curso académico, y sin diferencias relevantes entre hombres y mujeres.

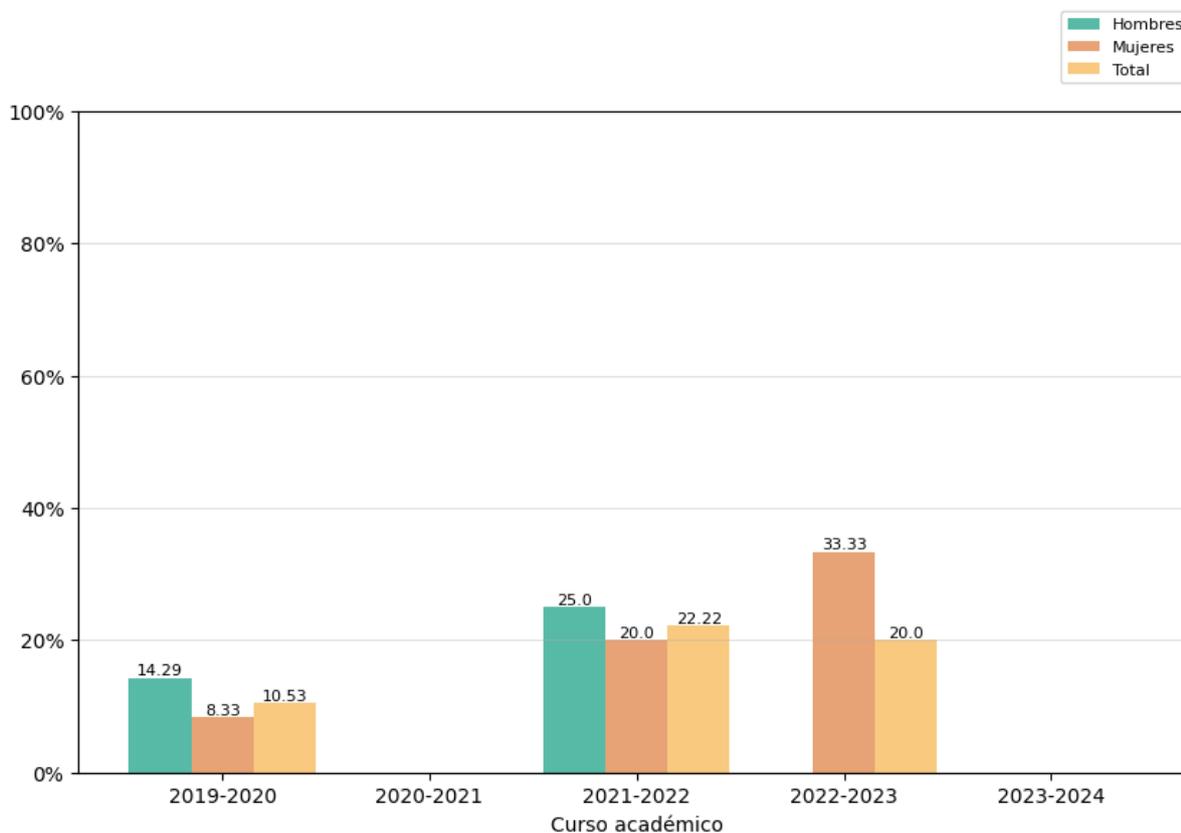
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)



Reflexión sobre el indicador

La tasa de abandono, que alcanzó niveles que consideramos muy elevados (superiores al 90% en 2020-21), después de decrecer durante dos cursos a menos del 41%, ha vuelto a subir hasta el 100%. Esta CCT considera que esta tasa no es soportable, y puede ser consecuencia de la fuerte carga en asignaturas del Grado en Química que presenta el Grado en Enología, lo que provoca que los alumnos con una orientación más química opten por el Grado en Química, mientras que los que muestran una mayor afinidad por los contenidos en Enología abandonen por la cantidad de asignaturas poco relacionadas con Enología. El abandono suele corresponder con el traslado de nuestros alumnos a otras facultades donde se imparte este mismo Grado con un plan docente que les resulta más atractivo y asequible para finalizar sus estudios.

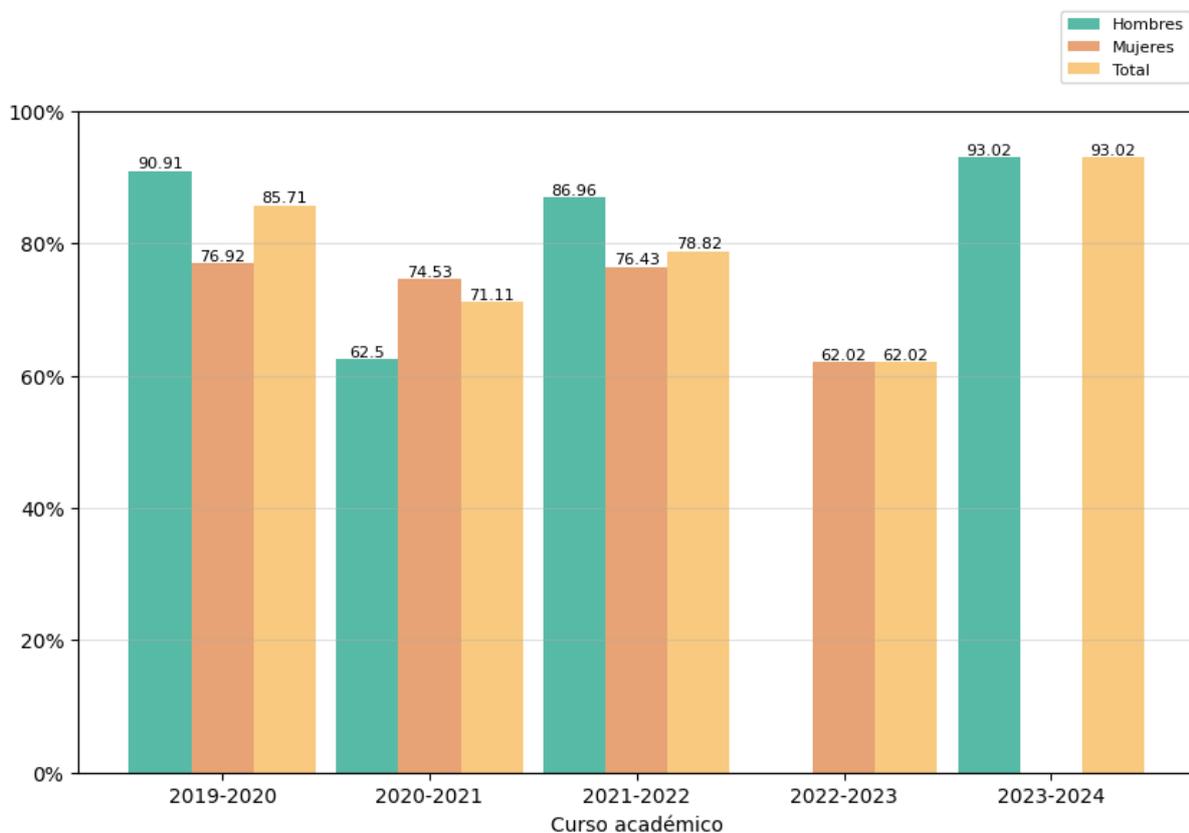
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)



Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación indica que los egresados son pocos y terminan el grado con mucho retraso. En el curso 2020-21 bajó a cero, y en los dos cursos siguientes volvimos a tener egresados, y en 2023-24 volvemos a no tener egresados. Este dato sigue siendo francamente alarmante.

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

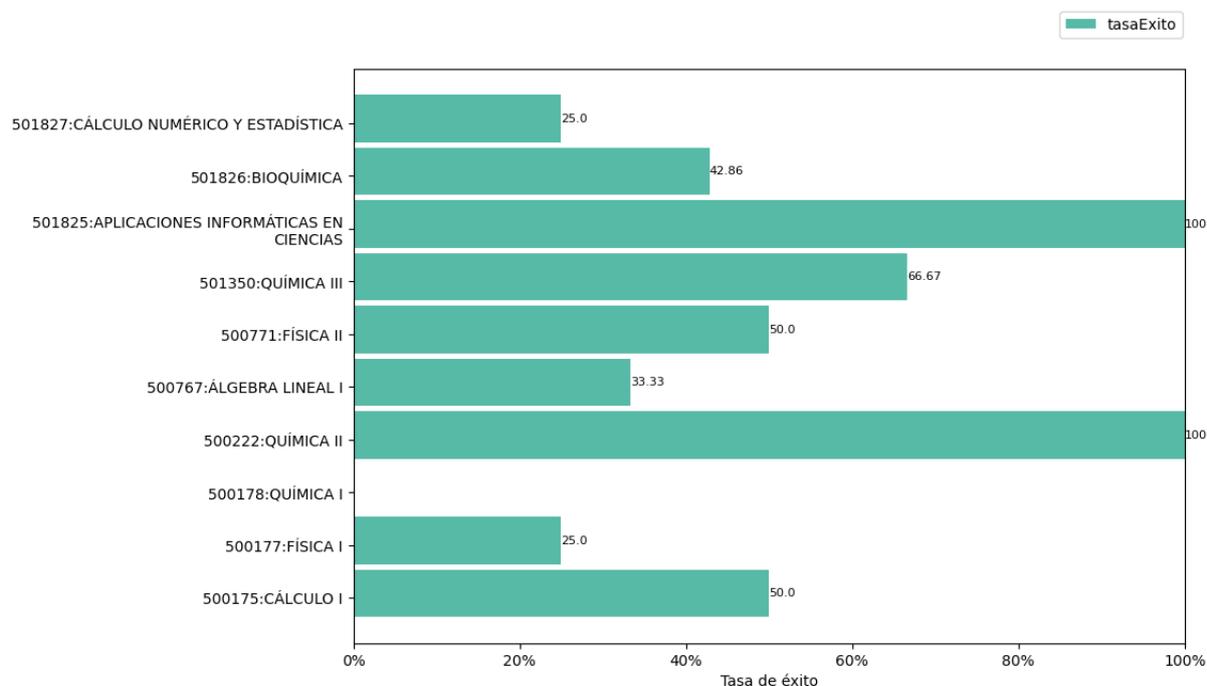


Reflexión sobre el indicador

La tasa de eficiencia, que presentó una tendencia a la baja durante cuatro años, ha vuelto a subir a niveles buenos por encima del 90% de media.

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

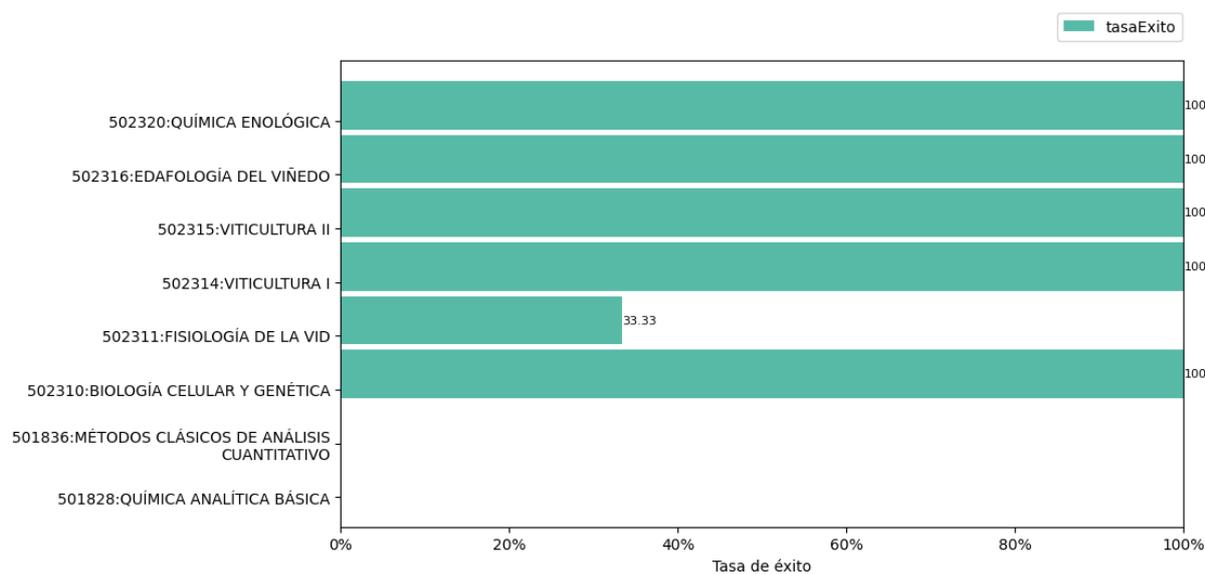
Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

Este indicador muestra claramente que las asignaturas directamente relacionadas con el Grado en Química, que forman parte de los créditos comunes entre el Grado en Química y el de Enología, que tenían una tasa de éxito baja (0-50%), han mejorado llegando a tasas interesantes del 66,7% y 100% en Química III y Química II, respectivamente.

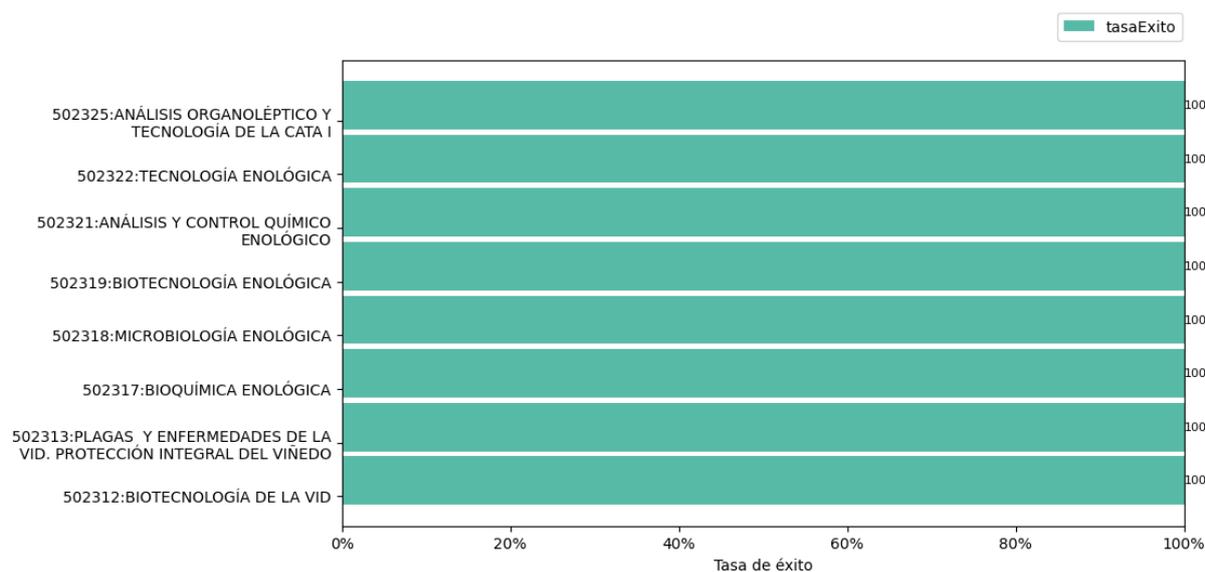
Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

Las asignaturas que podemos considerar como más propias del Grado en Enología muestran tasas muy superiores que las de primer curso. La tasa de éxito es del 100% en todos los casos menos para FISIOLOGÍA DE LA VID, que no llega al 40%.

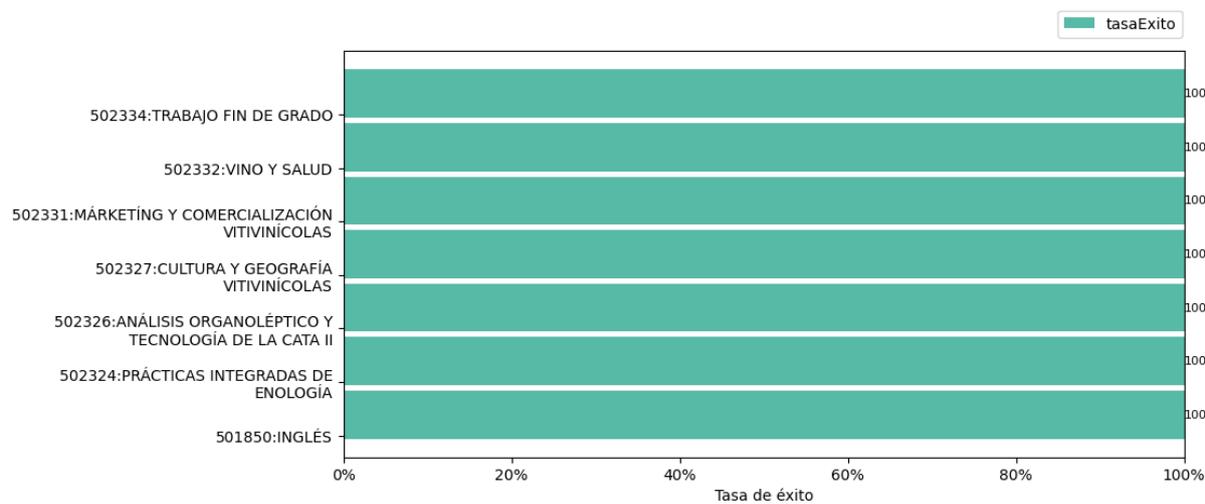
Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

A medida que los estudiantes se enfrentan a asignaturas más relacionadas con la titulación de Enología, el porcentaje de éxito aumenta considerablemente, con tasas del 100% en todos los casos.

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

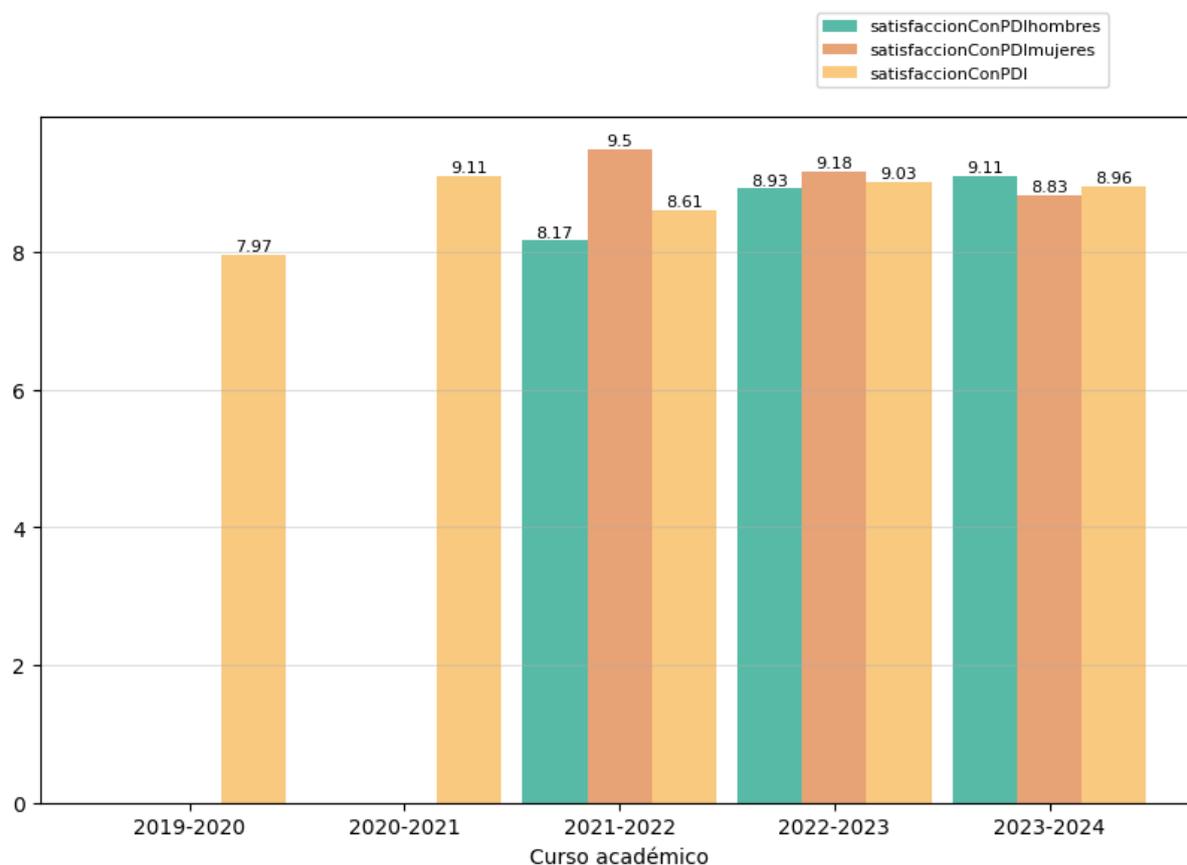
La tasa de éxito de este grupo de asignaturas es del 100%. La mayoría son asignaturas optativas, algunas cursadas por un número muy reducido de estudiantes que están especialmente motivados hacia estas materias.

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



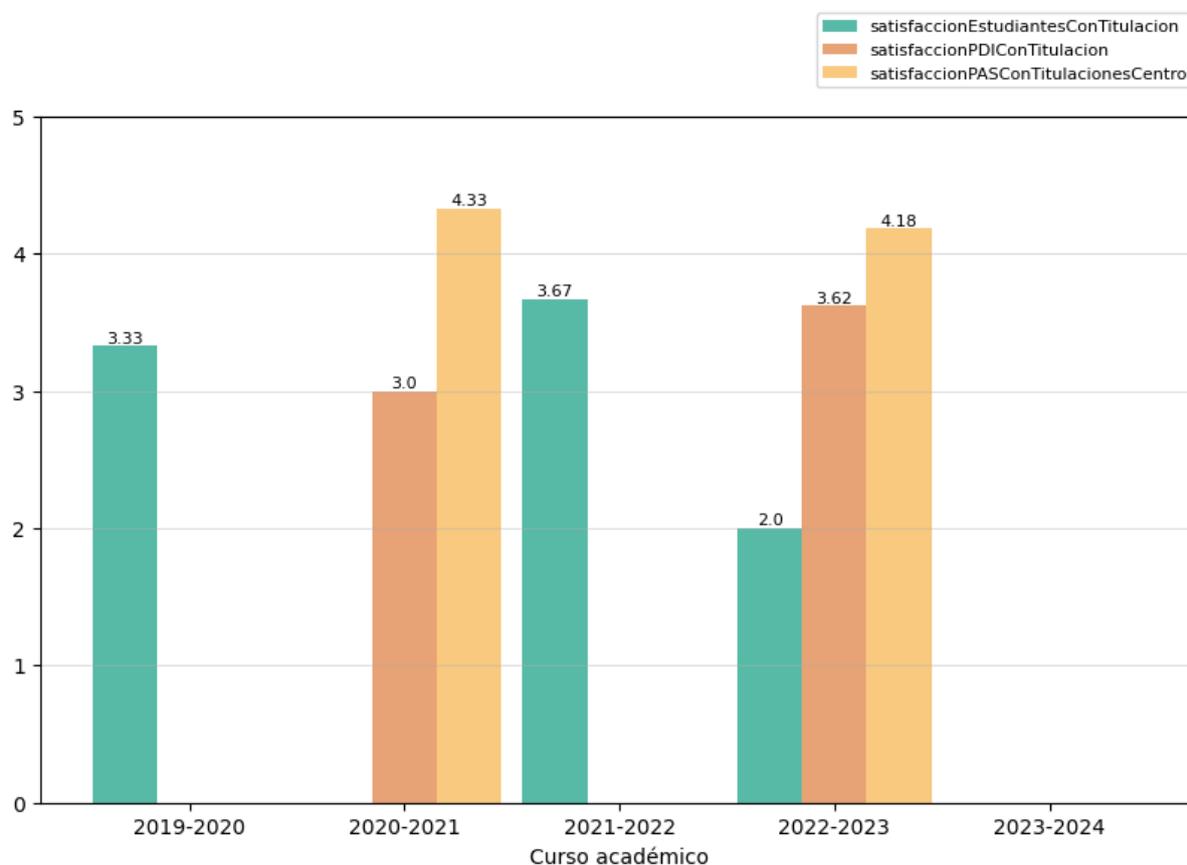
Reflexión sobre el indicador

Parece que los estudiantes están bastante satisfechos con el profesorado (más de 8,8), valores similares en los 4 últimos años.

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.

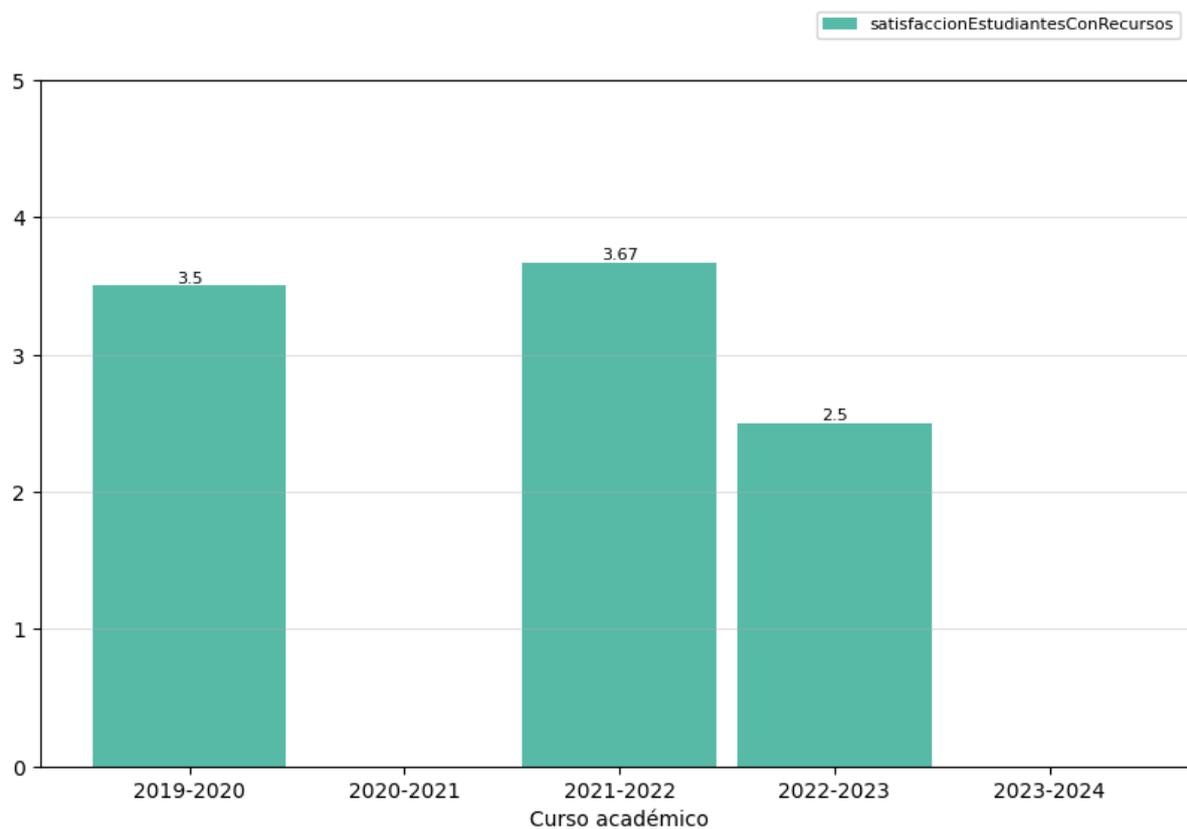


Reflexión sobre el indicador

Los estudiantes están en general insatisfechos con la titulación (alrededor de 3). Los resultados del último curso son consecuencia de la alta tasa de abandono.

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.

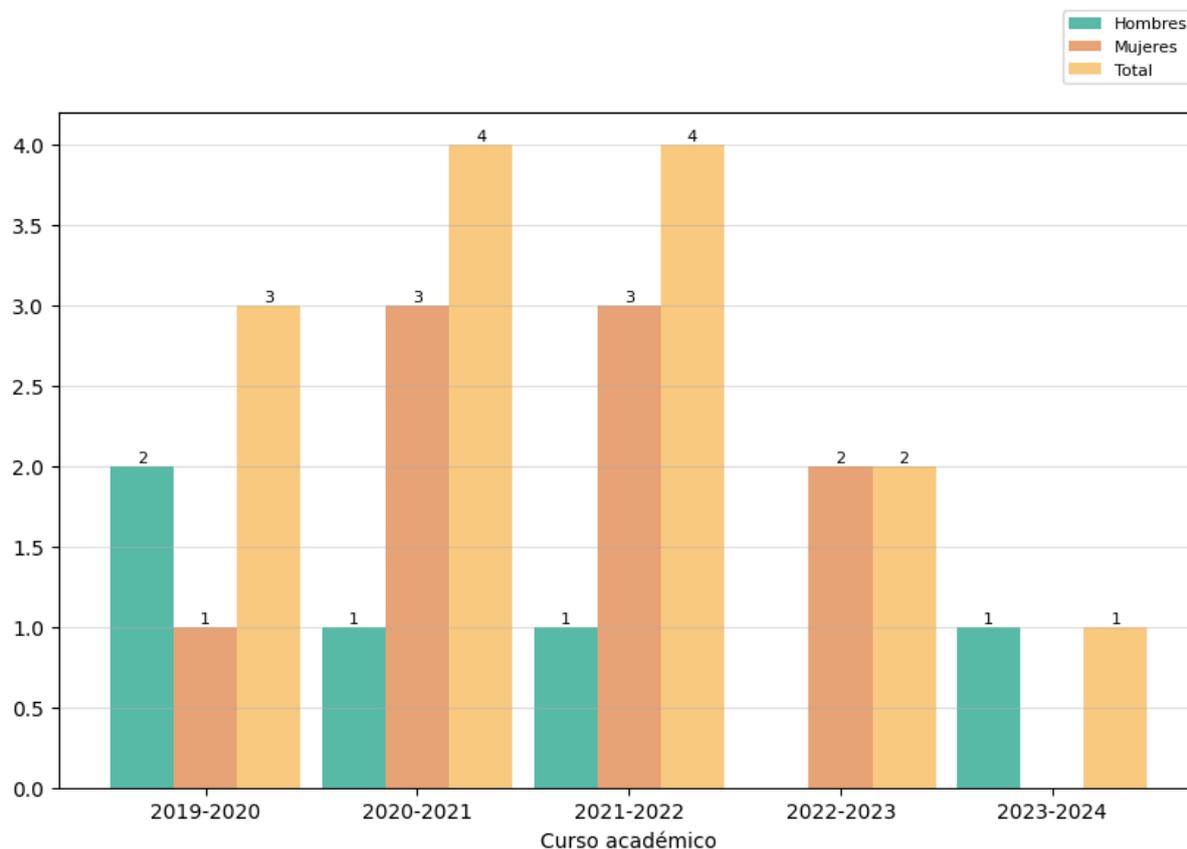


Reflexión sobre el indicador

Los estudiantes parecen estar poco satisfechos con los recursos disponibles (aproximadamente 3,5), aunque los datos son insuficientes para hacer una valoración adecuada, ya que faltan para dos cursos.

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



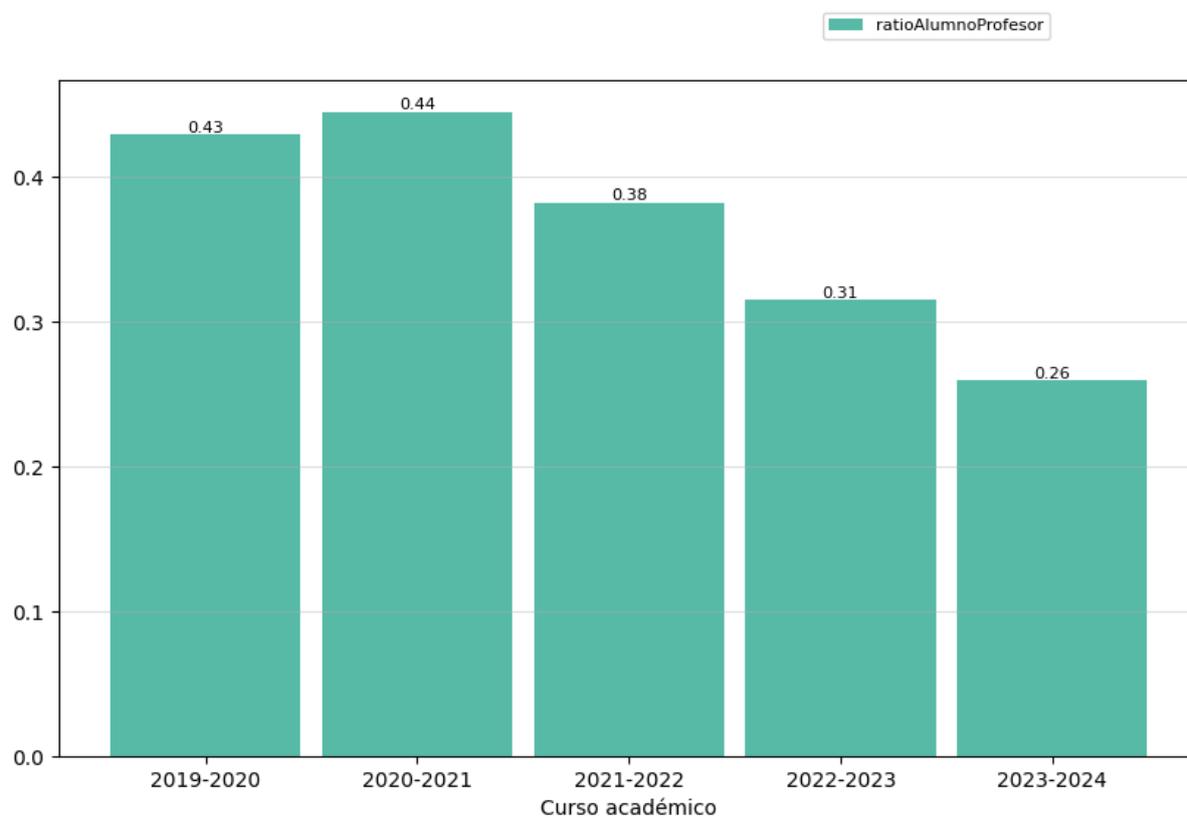
Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras²](#), ambos elaborados por la UTEC. Los datos más recientes reflejan que la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es valorada con 7.0.

El dato de estudiantes egresados se mantiene muy bajo prácticamente constante en los últimos años, con una bajada coyuntural del 50% en el último curso. Su número es muy bajo, en parte debido al alto porcentaje de abandono que hemos comentado anteriormente, y a que todos los alumnos tardan bastante más de cuatro años en aprobar todas las asignaturas de la titulación.

² <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

La ratio de estudiantes por docente ha disminuido paulatinamente durante los últimos cuatro años, llegando a ser claramente preocupante.

3. Valoración del título (criterios y directrices) ³

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.		X
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

El desarrollo del título durante el curso académico 2023/24 se ha realizado según lo previsto. Destacamos como parte más negativa el número de alumnos de nuevo ingreso, que sigue siendo muy inferior a lo deseable. Se consideran necesarias nuevas medidas que incrementen el número de alumnos en este Grado. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se intenta aplicar para beneficiar al estudiante.

³ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

La información relativa al plan de estudio, su desarrollo y organización en los diferentes cursos (horarios, exámenes, planes docentes, coordinación temporal...) puede encontrarse en la página web del título (<https://ciencias.unex.es/titulaciones/0130/#tab-presentation>).

La información referente a indicadores y datos globales de la titulación (alumnos matriculados, resultados del aprendizaje, satisfacción de los diferentes colectivos implicados en la titulación, información sobre egresados, etc.) se encuentra disponible en el enlace de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) (<https://utec.unex.es>).

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La Facultad de Ciencias posee el Certificado AUDIT (<https://ciencias.unex.es/sgic/certificacion-aneca/>) del sistema interno de calidad implantado, que garantiza que el SAIC es el aplicable a las enseñanzas oficiales que se imparten en la misma. La información referente al SAIC de la Facultad de Ciencias se encuentra disponible en el espacio virtual del mismo.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

El personal académico responsable de la docencia en el Grado es suficiente; y su experiencia docente, investigadora y profesional es garantía de que está más que cualificado para impartir la docencia asignada. No obstante, esto no implica que el plan docente general sea el adecuado para los estudiantes de Enología, sobre todo por el solapamiento con el plan de estudios del Grado en Química.

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

El equipamiento y las instalaciones de prácticas necesitan una renovación en algunos casos. La aportación presupuestaria para la realización de las prácticas es bajísima, siendo en muchas ocasiones insuficiente para la realización de éstas. Hay que considerar que en este título es necesario realizar desplazamientos y adquirir material para procesos de vinificación al no disponer la Facultad de viña experimental.

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Los estudiantes han manifestado en diferentes ocasiones, a través de sus representantes en esta Comisión y en las encuestas de satisfacción con la titulación, que la carga de asignaturas de Química es muy alta, y que tanto las actividades como los sistemas de evaluación son similares a los utilizados para los estudiantes del Grado en Química. Esto provoca que los estudiantes tarden más años en completar sus estudios, con una evidente disminución de la tasa de graduación y, también, que muchos de ellos opten por completar sus estudios fuera de nuestra universidad, lo que justifica la alta tasa de abandono.

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.		X

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Los datos disponibles relativos a los indicadores de la titulación reflejan lo siguiente:

Estudiantes de nuevo ingreso (OBIN_DU-017): En el curso 2023-2024 ingresaron 2 alumnos. Este dato es muy bajo y confirma una tendencia negativa en el número de alumnos matriculados, que se mantiene lejos del número de plazas ofertadas, 45.

La tasa de graduación (OBIN_RA-004) en el curso 2023-2024 ha sido del 0%. Este dato está lejos del 60% previsto en la memoria verificada. Es de esperar un ascenso del número de egresados en los próximos cursos.

La tasa de abandono (OBIN_RA-001) en el curso 2022-2023 ha sido del 100%. Es un valor mayor respecto a las previsiones recogidas en la memoria verificada (10%), y mucho mayor que el correspondiente al curso anterior, 40%.

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) en el curso 2023-2024 fue del 50,46%. Prácticamente no ha variado respecto a los cursos anteriores. Aunque este indicador no se encuentra recogido en la memoria de verificación, su valor se mantiene en los tres últimos cursos.

La tasa de éxito (OBIN_RA-003) en el curso 2023-2024 fue cercana al 70%, similar al curso anterior. No se establece ninguna previsión en la memoria verificada, aunque se puede considerar un valor adecuado.

En general, los indicadores mantienen valores semejantes a los de cursos anteriores. Se sigue apreciando la fuerte incidencia que en la tasa de abandono tienen las asignaturas comunes con el Grado en Química.

En cuanto al indicador 7.3, no existen datos de inserción laboral de alumnos egresados del Grado de Enología.

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁴	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1	<i>Reclamación sobre la calificación global</i>		X	
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

Solamente una reclamación, resuelta satisfactoriamente para el alumno.

⁴ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENOLOGÍA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_130	

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁵
		Sí	Parcial	No		
1	Estudio sobre la viabilidad del actual plan de estudios y su posible modificación.			X	La comisión ha estudiado esta posibilidad y la considera necesaria. Sin embargo, al ser un Grado conjunto con el Grado en Química, esta mejora resulta compleja y difícil de abordar.	
2	Realizar un análisis sistémico y regular sobre el perfil del egreso.			X	No se dispone de los datos necesarios, tan sólo del total de egresados, que son poquísimos, y su distribución por sexos.	
3	Valorar las tasas de graduación del Grado.	X			En este informe se ha vuelto a valorar esta tasa como en años anteriores, la cual seguimos considerando muy baja.	
4						
...						

⁵ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN ENOLOGÍA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_130	

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁶	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁷
1	Estudio sobre la viabilidad del actual plan de estudios y su posible modificación.		CCT_ENO	Lo antes posible.	Tan solo se han realizado consideraciones preliminares.	
2	Realizar un análisis sistémico y regular sobre el perfil del egreso.		CCT_ENO	Cuando se disponga de los datos.	La UTEC no ha aportado los datos necesarios.	
3						
...						

⁶ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)” o “bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁷ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%”.